**INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL**

 **ACTA 2607**

**ASISTENCIA:**

Dr. Alex Francisco González Menjívar Presidente, Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Hacienda; Licda. María Marta Cañas de Herrera, Representante Suplente del Ministerio de Trabajo; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante suplente del Ministerio de Salud; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda, Representante suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores, Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante

Propietario y suplente de FUNTER, Lic. Luis Javier Suárez Magaña, Asesor Ad-Honorem de Junta Directiva y Lic. Joselito Tobar Recinos, Gerente y Secretario de Junta Directiva.

**FECHA:** Martes 30 de agosto de 2016

**HORA**: 13:15 p.m.

**LUGAR**: Sala de sesiones del ISRI

**AGENDA:**

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Correspondencia recibida de Centros de Atención.
5. Correspondencia recibida de la Administración Superior.
6. Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la Institución o invitados.
7. Informes de Presidencia.
8. Asuntos varios.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA**.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al Acta No. 2606, que a su vez es aprobada por los presentes.

**3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.**

**ACUERDO 30-2016 AUTORIZAR EL DOCUMENTO DE “LINEAMIENTOS PARA LA SEGREGACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS BIOINFECCIOSOS DEL ISRI”.**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

Se recibió solicitud del Centro de Atención de Ancianos “Sara Zaldívar” (CAASZ) para presentar el documento “Lineamiento para la Supervisión del Área Operativa del Personal de Enfermería”, para que sea aprobado por los miembros de esta Junta Directiva,

**ACUERDO 31-2016 AUTORIZAR EL DOCUMENTO DE “LINEAMIENTOS PARA LA SUPERVISIÓN DEL ÁREA OPERATIVA DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA CENTRO DE ATENCIÓN A ANCIANOS “SARA ZALDÍVAR” ISRI.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

 **No hubo**

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**6-1 participaciones de la Lic. Patricia coto de pino, jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica del ISRI para informar a los miembros de esta Junta Directiva el borrador del convenio-marco entre el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral y la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE).**

En su ponencia la Lic. De Pino manifiesta que dicho convenio no recae sobre un contrato de comodato, sino que es un convenio para que FUSATE administre el Centro de día, y que esta oenegé asume la responsabilidad de presentar informe cada tres meses, sobre el funcionamiento de dicho Centro.

Que el borrador del convenio ya fue enviado a los miembros de la Junta Directiva para que sea discutido en reunión de Junta Directiva.

6-2 Participación de la Lic. Alba Lizeth Benítez, Jefa del Departamento de Enfermería del CAASZ para dar a conocer el lineamiento “para la supervisión del área operativa del personal de enfermería del Centro de Atención de Ancianos “Sara Zaldívar” en su intervención la Lic. Benítez explica la finalidad que los diferentes departamentos, jefaturas, o coordinadores, planifiquen y evalúen en forma objetiva y efectiva los diferentes procedimientos que realiza el personal técnico de enfermería durante la jornada laboral.

Según expresó la referida funcionaria, el objetivo de este lineamiento es de estandarizar el cumplimiento de las actividades asignadas al personal de enfermería de acuerdo al perfil de puestos y la atención directa que proporciona a los residentes del CAASZ.

**7.- Informes de Presidencia.**

El Presidente del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Dr. Alex Francisco González Menjívar informa a los miembros de esta Junta Directiva, que el lunes 22 de agosto de 2016 estuvo dándole seguimiento a la negociación del Contrato Colectivo de trabajo del ISRI en CAPRES.

Asimismo, el mismo día sostuvo una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores y con el donante de Japón, señorita Asuka Ichimura encargada del proyecto de donación de equipo para los diferentes Centros del ISRI,

El martes 23 de agosto de 2016 sostuvo una reunión con los directores para definir las solicitudes de equipo, del proyecto de donación de Japón.

El miércoles 24 de agosto sostuvo una reunión con la comisión negociadora del ISRI-SITRAISRI con respecto a la negociación del contrato colectivo de trabajo.

**8.- Asuntos varios.**

Se tomó la decisión de disolver la comisión de asuntos Jurídicos de la Junta Directiva, llegando a un consenso con los miembros con dicha comisión que es mejor que la jefa Jurídico se apersone a la Junta Directiva a informar periódicamente de asuntos relevantes y legales que competen a la Junta Directiva.

Y no habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la Sesión de Junta Directiva a las catorce horas con treinta minutos del día martes treinta de agosto de 2016.

Para constancia firmamos: